



Convocatoria	OFICIAL CONDUCTOR
Expediente	10235/2022
Asunto	ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL – CONCURSO OPOSICIÓN

ANUNCIO

Convocatoria para la cobertura en propiedad, mediante el procedimiento de estabilización de empleo temporal (concurso oposición) de una plaza de Oficial Conductor vacante en la plantilla de personal laboral del Ayuntamiento de Huesca, cuyas bases fueron publicadas en el BOP número 244, de 22 de diciembre 2022

El Tribunal encargado del mencionado proceso selectivo, en la reunión mantenida el día 26 de septiembre de 2024, ha resuelto:

PRIMERO.- Calificar el ejercicio y hacer público, para conocimiento de los interesados, los resultados obtenidos por los aspirantes que han superado el único ejercicio de la oposición, en atención a la puntuación obtenida en la misma:

Nº SOBRE	OPOSITOR	TOTAL
7	Capablo Garcés Jesús	35
4	Montes Lardiés Jesús Javier	32,55
5	Romeo Biescas Daniel	31,50
1	Zamora Escario José Luís	28,10
3	Bouzas Domínguez Francisco	25,20

El resto de los aspirantes han sido declarados no aptos al no haber obtenido la puntuación mínima exigida en las bases de la convocatoria, y por tanto eliminados del proceso selectivo.

SEGUNDO.- Calificar la fase de concurso de méritos y hacer público, para conocimiento de los interesados, los resultados obtenidos en el mismo por los aspirantes que han superado la fase de oposición:

OPOSITOR	Experiencia Ayto Huesca	Experiencia otras Adm P.	Experiencia otras Categorías Ayto H	Formación	MAXIMO TOTAL
Bouzas Domínguez Francisco	0	59,66	0	4	40
Capablo Garcés Jesús	80	2,33	0	4	40
Montes Lardiés Jesús Javier	0	19,66	0	0	19,66
Romeo Biescas Daniel	0	5	0	4	9
Zamora Escario José Luís	0	0	0	4	4

TERCERO.- De acuerdo con el total de las puntuaciones incluidas en las fases de concurso oposición, los resultados finales obtenidos por los aspirantes que han superado el proceso selectivo son los siguientes:



Nº	OPOSITOR	OPOSICIÓN	CONCURSO	TOTAL
1	Capablo Garcés Jesús	35	40	75
2	Bouzas Domínguez Francisco	25,20	40	65,20
3	Montes Lardiés Jesús Javier	32,55	19,66	52,21
4	Romeo Biescas Daniel	31,50	9	40,50
5	Zamora Escario José Luís	28,10	4	32,10

CUARTO.- En consecuencia, y en atención a lo dispuesto en la base séptima de la convocatoria, el Tribunal acuerda por unanimidad proponer a la Alcaldesa la contratación como personal laboral fijo, para ocupar una plaza de Oficial Conductor vacante en la plantilla de personal laboral del Ayuntamiento de Huesca, de D. Jesús Capablo Garcés, al ser el aspirante que ha obtenido la mayor puntuación en el concurso oposición.

QUINTO.- Proponer, tal y como se indica en las bases de la convocatoria, la creación de un turno de reserva o Bolsa de Trabajo de Oficial Conductor con el resto de los aspirantes que han superado la fase de oposición y que no han sido propuestos para su contratación como personal laboral fijo, en atención a la puntuación obtenida en el mismo. El orden es el siguiente:

Nº	OPOSITOR	PUNTUACIÓN
1	Bouzas Domínguez Francisco	65,20
2	Montes Lardiés Jesús Javier	52,21
3	Romeo Biescas Daniel	40,50
4	Zamora Escario José Luís	32,10

SEXTO.- La Bolsa de Trabajo se registrará por el Reglamento de Bolsas de Trabajo del Ayuntamiento de Huesca.

SÉPTIMO.- La resolución del Tribunal, se publicará en la sede electrónica y en la página web del Ayuntamiento de Huesca.

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, se puede interponer recurso de alzada ante la Alcaldía-Presidencia de la Corporación, en el plazo de un mes, contado a partir de la publicación de esta resolución, que se produce el día de la fecha.

En Huesca a fecha de la firma electrónica.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL,

